



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 26/10/19-00
ACTA 1245/04/05/2026

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE LAS CONVALIDACIONES DE LAS ASIGNATURAS DEL CURSO PREPARATORIO DE ADMISIÓN AL EXAMEN DE ADMISIÓN DE LA FP-UNA - AÑO 2026”

VISTO: El Memorando CAA/005/2026 del Presidente de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, Prof. MSc. Cristhian José Martínez Leguizamón, en el cual remite el dictamen referente a la Propuesta de prever y reglamentar el Procedimiento de las convalidaciones de las asignaturas del Curso Preparatorio de Admisión al Examen de Admisión de la FP-UNA – Año 2026.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, El Reglamento de Admisión a Carreras de Grado de la FP-UNA, y las deliberaciones sobre el tema.

Que la comisión se reunió en forma virtual el miércoles 22 de abril desde las 13:30 hasta las 14:30, con la participación de los siguientes miembros de la comisión: Prof. Mst. Norma Mareco, Prof. Lic. Romina Rojas, Prof. MSc. Cristhian Martínez, Ing. Marcelo Zárate, Est. Hugo Moreno, Est. Fiorella Talavera, y como invitado el coordinador de Admisión, Prof. MSc. Salustiano Vega.

Que luego del análisis de la propuesta presentada, la comisión recomienda:

- Aprobar la propuesta del Procedimiento de las convalidaciones al Examen de Admisión 2026.
- Encomendar a las instancias correspondientes la actualización del Reglamento de Admisión, para incluir el procedimiento de las convalidaciones en el mismo y realizar los ajustes necesarios.

La necesidad de contar con un procedimiento para las convalidaciones de las asignaturas del Curso Preparatorio de Admisión al Examen de Admisión que se establece en el Art. 71°, Art. 72°, Art. 73° y Art. 74° del Reglamento de Admisión a Carreras de Grado de la FP-UNA.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- 26/10/19-01** APROBAR el Procedimiento para las convalidaciones al Examen de Admisión 2026, detallado en el ANEXO 02 de la presente Acta.
- 26/10/19-02** ENCOMENDAR a las instancias académicas competentes a iniciar el proceso de actualización del Reglamento de Admisión a Carreras de Grado de la FP-UNA, incorporando el procedimiento de convalidaciones aprobado por la presente Resolución y los ajustes normativos que correspondan.
- 26/10/19-03** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

Resolución 26/10/19-00 Acta 1245/04/05/2026
ANEXO 02

Procedimiento para las convalidaciones al Examen de Admisión 2026

Considerando que, las unidades programáticas de las asignaturas Física A, Aritmética y Álgebra A, Geometría y Trigonometría A y Geometría Analítica y Cálculo A contienen todas las unidades programáticas de las asignaturas Física B, Aritmética y Álgebra B, Geometría y Trigonometría B y Geometría Analítica y Cálculo B, respectivamente, la Dirección Académica junto con la Coordinación de Admisión mediante un análisis de los artículos 29 y 30 del Reglamento de Admisión 2026, propone el siguiente procedimiento de convalidaciones en el periodo 2026:

- a) El postulante que se haya presentado a los exámenes finales de las asignaturas Física A, Aritmética y Álgebra A, Geometría y Trigonometría A, y Geometría Analítica y Cálculo A, del Curso Preparatorio de Admisión (CPA), podrá solicitar convalidación de sus puntajes a los exámenes de admisión del periodo correspondiente, en las asignaturas Física A o Física B, Aritmética y Álgebra A o Aritmética y Álgebra B, Geometría y Trigonometría A o Geometría y Trigonometría B y Geometría Analítica y Cálculo A o Geometría Analítica y Cálculo B, respectivamente.
- b) El postulante que se haya presentado a los exámenes finales de las asignaturas Física B, Aritmética y Álgebra B, Geometría y Trigonometría B y Geometría Analítica y Cálculo B del Curso Preparatorio de Admisión (CPA), sólo podrá solicitar convalidación de sus puntajes a los exámenes de admisión del periodo correspondiente, en las asignaturas Física B, Aritmética y Álgebra B, Geometría y Trigonometría B y Geometría Analítica y Cálculo B, respectivamente.

